

COMUNICADO No 030-2019-ENSAP/MINSA

A nuestros egresados, estudiantes y miembros de la ENSAP sobre la entrega de constancias, certificados y diplomas

Con la finalidad de procurar el bienestar de nuestros estudiantes y egresados, la Escuela Nacional de Salud Pública viene trabajando en la emisión de la certificación digital. Es decir, las constancias de estudios, los certificados de notas y los diplomas serán entregados en formato digital cumpliendo todos los estándares de calidad.

La implementación de este formato que nos ayudará en los procesos de auditoría ha ocasionado la demora en la certificación de algunos cursos ya concluidos. Sin embargo, la ENSAP certificará paulatinamente según su cronograma a los estudiantes que hayan obtenido la condición de “aprobado” al terminar un curso.

La experiencia de prueba de este nuevo proceso de certificación digital se hará con los participantes del curso *“Cuidado en salud integral de mujeres en situación de violencia”* a través del enlace <http://ensap.pro>. Se sugiere revisar previamente el tutorial.

La ENSAP con la Oficina General de las Tecnologías de la Información trabaja para que sus egresados acrediten la AUTENTICIDAD de sus estudios frente a los intentos de fraude.

Lima, 13 de agosto de 2019